

POROTOBBLUE ECUADOR S.A.

Quito, 27 de mayo de 2015

Señor
Jose Benedicto Zurita Cabrera
Ciudad.-

Estimada Sr. Zurita:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía POROTOBBLUE ECUADOR S.A., realizada el día de 27 de mayo de 2015, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años. El Presidente ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía.

La compañía POROTOBBLUE ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de junio de 2013 ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito el 2 de agosto de 2013, con el Número 2939.

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



Paulina Arevalo Moya
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 27 de mayo de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE.



Jose Benedicto Zurita Cabrera
C.C. 1704185055

TRÁMITE NÚMERO: 40420



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9448
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POROTOBLOE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZURITA CABRERA JOSE BENEDICTO
IDENTIFICACIÓN	1704185055
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2939 DEL: 02/08/2013 NOT: 31 DEL: 07/06/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

